PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y de conformidad a la sección 3 Garantías, subsección 1 Generalidades del Decreto 1082 de 2015, El Director Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales, aprueba el siguiente documento.

APRUEBA

Las Garantías de cumplimiento No. AGP-100003794 y certificado No 552006515 con anexo 0, expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A., identificada con el NIT. 860.037.013-6, que ampara el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FONAM NO 006 DE 2025,** suscrito con **EL RESGUARDO INDIGENA QUILLASINGA "REFUGIO DEL SOL",** quien se identifica con NIT Nro. 814.002.693-6, cuyo objeto *"AO00-3202032-1-048 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para establecer una articulación entre la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales de Colombia y el Resguardo Quillasinga Refugio del Sol para avanzar con el proceso de la consulta previa, mediante el diálogo intercultural y el análisis conjunto del Plan de Manejo del Santuario de Flora Isla de La Corota, buscando su armonización con las perspectivas comunitarias y la construcción de acuerdos mutuos"*, en los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento del contrato	$15.000.000	20/08/2025	10/12/2026
De pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	$7.500.000	20/08/2025	10/12/2028

Observación: Se aprueban las garantías de conformidad **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FONAM NO 006 DE 2025.** Comunicar el contenido de la presente acta al contratista para su conocimiento.

Dado en Medellín – Antioquia, al veintiuno (21) días del mes de agosto de 2025.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyectó: María Alejandra Mendoza Florez -Abogada Contratista - DTAO
Revisó: José Luis Bula Abogado Contratista -DTAO
Susana Melissa Moreno Zapata - Coordinadora del Grupo interno de Trabajo DTAO SUSANA MORENO.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3221193
www.parquesnacionales.gov.co



seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No. 552006515

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot — reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	CRA/OHQxwFmKp+xpekifeg==		
Número de póliza	100003794	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	21/08/2025
Inicio de vigencia Global	20/08/2025	Fin de vigencia Global	10/12/2028
Tomador	RESGUARDO INDIGENA QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL		
Asegurado	SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS	Valor asegurado	22.500.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.FONAM NO 006 DE 2025 , CUYO OBJETO ES:

AO00-3202032-1-048 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ESTABLECER UNA ARTICULACIÓN ENTRE LA DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA Y EL RESGUARDO QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL PARA AVANZAR CON EL PROCESO DE LA CONSULTA PREVIA, MEDIANTE EL DIÁLOGO INTERCULTURAL Y EL ANALISIS CONJUNTO DEL PLAN DE MANEJO DEL SANTUARIO DE FLORA ISLA DE LA COROTA, BUSCANDO SU ARMONIZACION CON LAS PERSPECTIVAS

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/08/2025	24:00 Horas del 10/12/2026	$ 15.000.000,00	$ 117.616,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 20/08/2025	24:00 Horas del 10/12/2028	$ 7.500.000,00	$ 148.932,00

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3221193
www.parquesnacionales.gov.co